

<http://es.wikipedia.org/wiki/Familia>

La Familia es el núcleo o el epicentro donde se forma la sociedad o el país por esta razón esta no debe de ser maltratada, violada, esclavizada, ignorada por su color de piel, desterrada por sus orígenes o principios de religión, tampoco debe ser obviada por el sitio en donde se ubica o vive en este mundo.

Los lazos principales son de dos tipos: vínculos de **afinidad** derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el **matrimonio**¹ —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la **poligamia**—, y vínculos de **consanguinidad**, como la **filiación** entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros:

- **familia nuclear**, padres e hijos (si los hay); también se conoce como «círculo familiar»;
- **familia extensa**, además de la familia nuclear, incluye a los **abuelos**, **Tíos**, **primos** y otros parientes, sean consanguíneos o afines;
- **familia compuesta**, es sólo padre o madre y los hijos, principalmente si son adoptados o si tienen un vínculo consanguíneo con alguno de los dos padres;
- familia monoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres;
- otros tipos de familias: aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en la mismo espacio por un tiempo considerable.

Existen sociedades donde al decir «familia» se hace referencia a la familia nuclear, y otras en las que se hace referencia a la familia extensa. Este significado es de origen cultural y depende en gran parte del grado de convivencia que tengan los individuos con sus parientes.

En muchas sociedades, principalmente en **Estados Unidos** y **Europa** occidental, también se presentan familias unidas por lazos puramente afectivos, más que sanguíneos o legales. Entre este tipo de unidades familiares se encuentran las familias encabezadas por miembros que mantienen relaciones conyugales estables no matrimoniales, con o sin hijos. El Día Internacional de la Familia se celebra el **15 de mayo**.²

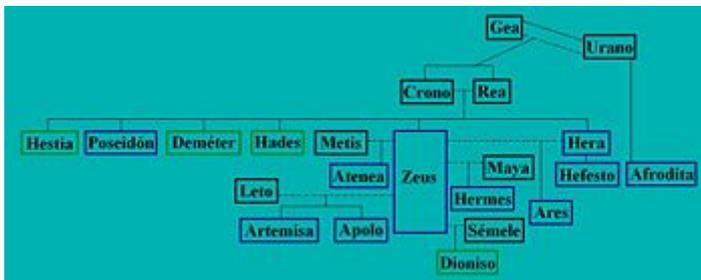
Según expone **Claude Lévi-Strauss**, la **familia** encuentra su origen en el matrimonio, consta de esposo, esposaa reproducción de una sociedad, esto es, la incorporación de nuevos miembros en el tejido de relaciones sociales, no se realiza únicamente por medios biológicos. Si se considera que la familia debe reproducirse biológicamente, esta concepción de la institución que se aborda en el artículo no serviría para calificar como «familias» a aquellos grupos donde *Ego*³ o su consorte (o ambos) están incapacitados de reproducirse biológicamente.

En estos casos, la función reproductiva se traslada a los mecanismos de reclutamiento socialmente aceptables —como la **adopción**—. El reclutamiento de nuevos miembros de

una familia garantiza su trascendencia en eizadora de la familia en Occidente se ha debilitado conforme se fortalecen las instituciones especializadas en la educación de los niños más pequeños. Esto ha sido motivado, entre otras cosas, por la necesidad de incorporación de ambos progenitores en el campo laboral, lo que lleva en alguna ocasiones a delegar esta función en espacios como las guarderías, el sistema de educación preescolar y, finalmente, en la [escuela](#). Sin embargo, este fenómeno no se observa en todas las sociedades; existen aquellas donde la familia sigue siendo el núcleo formativo por excelencia.</ref>

Por otra parte, la mera [consanguinidad](#) no garantiza el establecimiento automático de los lazos solidarios con los que se suele caracterizar a las familias. Si los lazos familiares fueran equivalentes a los lazos consanguíneos, un niño adoptado nunca podría establecer una relación cordial con sus padres adoptivos, puesto que sus "instintos familiares" le llevarían a rechazarlos y a buscar la protección de los padre biológicos. Los lazos familiares, por tanto, son resultado de un proceso de interacción entre una persona y su familia —lo que quiera que cada sociedad haya definido por familia: familia nuclear o extensa; familia monoparental o adoptiva, etc.—. En este proceso se mezclan un fenómeno puramente biológico: es también y, sobre todo, una construcción cultural, en la medida en que cada sociedad define de acuerdo con sus necesidades y su visión del mundo lo que constituye una «familia».

Historia:



Árbol genealógico de los dioses olímpicos. En azul, los que siempre se consideran olímpicos, en verde los variables, y en negro, los demás personajes.

Antropólogos y sociólogos han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones. Según éstas, en las sociedades más primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo unidos por vínculos de parentesco, que se desplazaban juntos parte del año pero que se dispersaban en las estaciones con escasez de alimentos. La familia era una unidad económica: los hombres cazaban mentirónes del núcleo familiar de los enfermos que no podían trabajar.

Después de la [Reforma protestante](#) en el [siglo XVI](#), el carácter religioso de los lazos familiares fue sustituido en parte por el carácter civil. La mayor parte de los países occidentales actuales reconocen la relación de familia fundamentalmente en el ámbito del [derecho civil](#), y no es sino hasta el [siglo XVIII](#) que incorporan el concepto de infancia actual:^{4 5}

Desde una perspectiva biológica, niñez y adultez son distintas. Sin embargo, estas diferencias estarán socialmente dadas por las concepciones que existan respecto de ellos, por los desafíos que se les planteen, por las tareas que se espera que cumplan o por los comportamientos que se supone deben tener, entre otros aspectos. Además, estas concepciones tendrán diferencias, muchas veces sustantivas, de sociedad en sociedad, en determinados momentos históricos y según sea el grupo cultural. (...) Desde “ritos de pasaje” que hacen explícito, a través de un acto social, el paso de una etapa a otra, sin embargo, su caracterización y exigencias tampoco son homogéneas. En la cultura occidental, la niñez como construcción cultural sólo surge alrededor del siglo XVIII, consolidándose posteriormente.

UNESCO: *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*

Estos cambios se producen en el contexto de la **Revolución Industrial**. Por un lado, las nuevas **tecnologías** hacen posible el trabajo de niños y jóvenes y, por otro, los cambios en la **esperanza de vida** hacen que los menores adquieran un mayor valor en términos de protección a los adultos mayores. De esta forma la familia, que era entendida como una sociedad que aseguraba la supervivencia de sus miembros y no como un espacio de afecto, comienza a tomar el concepto actual, principalmente por la acción de educadores cristianos:

(...) La familia entendida como espacio de cuidado de los niños y niñas, de preocupación por su bienestar, y el infante como un ser distinto del adulto, con características propias. Como señala Ochoa, en cada año en París eran amamantados por sus madres. Otros mil recién nacidos, los niños de las familias privilegiadas, eran amamantados por nodrizas fuera de París. Muchos morían ante lo que hoy consideraríamos indiferencia de los padres, quienes frecuentemente ignoraban el paradero de sus hijos.

UNESCO: *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*

Por su parte, otros autores contemporáneos sostienen que el esquema de familia predominante en las sociedades industrializadas tiene también una base utilitaria, al permitir la transmisión de capitales económicos, simbólicos y sociales. Según estos autores, la familia que se tiende a considerar como "natural" es un constructo de invención reciente y que puede desaparecer en forma más o menos rápida. El fenómeno subyacente en este razonamiento es que las palabras no sólo hablan de la "realidad" sino que le otorgan significado y, por tanto, el definir algo como "normal" es un proceso no neutral que fomenta lo que se define como tal:^{6 7}

Lo que distingue a nuestras sociedades industrializadas de las sociedades exóticas [*es*] el hecho de que nuestros grupos sociales se reclutan menos sobre la base del parentesco que sobre las clases de edad, la clase social, la afinidad amical, el lugar de trabajo, el ejercicio del ocio, etcétera", apunta por ejemplo la etnóloga francesa, Martine Segalen. (...) Segalen afirma que el grupo doméstico antiguo, del cual no existe un único tipo sino varios, "es tan inestable como la célula conyugal contemporánea". Y que, en este sentido, "nuestra sociedad no ha inventado ni la movilidad geográfica ni la inestabilidad de los matrimonios sometidos". (...) Para esta autora, la estructura familiar predominante en las sociedades industriales es una figura "efímera" y "transitoria" entre los modelos clásicos y los que están apareciendo actualmente.

Revista Teína: *Detrás de la palabra "familia"*.

Una hipótesis similar había sido realizada por **Engels**, quien sostuvo que lo que la sociedad llama "civilización" es un proceso centrado en la organización de las familias, la que evolucionó desde los primitivos **gens** hasta la forma moderna como manera de acumular riquezas, pero no por parte de la sociedad sino en forma individual. En su

concepto, el fenómeno obedece a la lucha de clases, genera injusticias y es insostenible:⁸

La disolución de la sociedad se yergue amenazadora ante nosotros, como el término de una carrera histórica cuya única meta es la riqueza, porque semejante carrera encierra los elementos de su propia ruina. La democracia en la administración, la fraternidad en la sociedad, la igualdad de derechos y la instrucción general, inaugurarán la próxima etapa superior de la sociedad, para la cual laboran constantemente la experiencia, la razón y la ciencia. *"Será un renacimiento de la libertad, la igualdad y la fraternidad de las antiguas gens, pero bajo una forma superior"*.

F. Engels: *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*

La familia moderna:



 La presentadora de TV Andréia Faria y su familia como ejemplo de una **familia nuclear** actual.

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido pocos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la **industrialización**. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Sin embargo, la familia moderna ha variado ,con respecto a su forma más tradicional, en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. El Instituto de Política Familiar (IPF) expresa en su informe *Evolución de la familia en Europa (2006)* que:

Las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la

familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como el paro, las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad. La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad.

9

Otras funciones que antes desempeñaba la familia rural, tales como el trabajo, la educación, la formación religiosa, las actividades de recreo y la socialización de los hijos, en la familia occidental moderna son realizadas, en gran parte, por instituciones especializadas. El trabajo se realiza normalmente fuera del grupo familiar y sus miembros suelen trabajar en ocupaciones diferentes lejos del hogar. La educación, por lo general, la proporcionan el Estado o grupos privados. Finalmente, la familia todavía es la responsable de la socialización de los hijos, aunque en esta actividad los amigos y los medios de comunicación han asumido un papel muy importante.

Algunos de estos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hijos) en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal respecto de hacerlo sólo a través del matrimonio y de la familia. En los últimos tiempos se ha desarrollado un considerable aumento de la tasa de [siglo XX] ha disminuido en Occidente el número de familias numerosas. Este cambio está particularmente asociado a una mayor movilidad residencial y a una menor responsabilidad económica de los hijos para con los padres mayores, al irse consolidando los subsidios de trabajo y otros beneficios por parte del Estado que permiten mejorar el nivel de vida de los jubilados.



Una [familia extensa](#).

En los [años 1970](#) el prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que englobaban a las familias monoparentales, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos. En el pasado, las familias monoparentales eran a menudo consecuencia del fallecimiento de uno de los padres;

actualmente, la mayor parte de las familias monoparentales son consecuencia de un divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos. En 1991 uno de cada cuatro hijos vivía sólo con uno de los padres, por lo general, la madre. Sin embargo, muchas de las familias monoparentales se convierten en familias con padre y madre a través de un nuevo matrimonio o de la constitución de una pareja de hecho.

La familia de padres casados en segundas nupcias es la que se crea a raíz de un nuevo matrimonio de uno de los padres. Este tipo de familia puede estar formada por un padre con hijos y una madre sin hijos, un padre con hijos y una madre con hijos pero que viven en otro lugar, o dos familias monoparentales que se unen. En estos tipos de familia los problemas de relación entre padres no biológicos e hijos suelen ser un foco de tensiones, especialmente en el tercer caso.

A partir de los [años 1960](#) se han producido diversos cambios en la unidad familiar. Un mayor número de parejas viven juntas antes de, o sin, contraer matrimonio. De forma similar, algunas parejas de personas mayores, a menudo viudos o viudas, encuentran que es más práctico desde el punto de vista económico cohabitar sin contraer matrimonio.

Las parejas de [homosexuales](#) también viven juntas formando familias sin hijos, con los hijos de una de las partes o con niños adoptados. Estas unidades familiares aparecieron en [Occidente](#) en las décadas de 1960 y 1970. En los [años 1990](#) se comenzó a promulgar leyes en diferentes países, la mayoría europeos, que ofrecen protección a estas familias.

Véase también: [Adopción por parejas homosexuales](#) y [Matrimonio entre personas del mismo sexo en España](#)

Actualmente en pleno siglo XXI la familia vive uno de los momentos más tensos dentro de su historia, si lo comparamos con una computadora que es acechada por diferentes tipos de virus, es igualmente lo que le sucede a la familia pero con virus como la infidelidad, la violencia intrafamiliar, la emigración, el machismo, etc..

Cabe destacar que dentro de cada familia es necesario que tenga una base sólida para la educación de sus hijos y el fomento de los [valores morales](#) para fortalecer a la familia y la sociedad.

De todas maneras será necesario respetar la forma de cómo se integra una familia actual, basado en el derecho de que cada ser humano tiene la libertad de decidir su forma de vivir y ser respetado tal como es.

Desarrollo y panorama de la familia nuclear:



Señora de 95 años y bebé de 5 meses.

En la conformación y desarrollo de la familia nuclear intervienen aspectos psicológicos, sociales, sexuales y afectivos, entre otros. Para estudiar este fenómeno resulta útil ver a la familia como un sistema vivo, teoría que postulan autores de corte **sistémico**,¹⁰ sin olvidar que no es el único punto de vista desde el que se puede analizar, pues existen otros modelos que se pueden tomar para ello.

El ciclo vital de la familia nuclear:

La familia, según **Lauro Estrada** (2003), como todo organismo vivo tiene una historia, un nacimiento y un desarrollo. Se reproduce, declina y llega a morir. En cada uno de estos pasos se enfrenta con diferentes tareas: la unión de dos seres distintos con una misma meta, la posible llegada de los Lauro Estrada propone son:¹¹

1. Desprendimiento
2. Encuentro
3. Llegada de los hijos
4. Adolescencia de los hijos
5. Reencuentro
6. Vejez

No es necesario que toda familia pase por cada una de las etapas. Estas, únicamente, sirven como mapa para su estudio y análisis.

Desprendimiento:

La familia tiene su inicio en la constitución de la pareja, la cual se da en el noviazgo. **En esta fase se desarrolla el desprendimiento de ambos miembros de la pareja respecto de la familia de origen.** Este proceso será fácil o difícil de acuerdo al apego familiar que hayan desarrollado durante su juventud.

Para poder lograr un pleno encuentro dentro de la relación de pareja es necesario un desprendimiento previo y paulatino de los hijos hacia los padres; estos tratarán de detener a sus hijos para que permanezcan con ellos, evitando así el doloroso “abandono del nido”; los hijos, en cambio, se esforzarán por lograr su independencia y autonomía.

Este proceso no es sencillo para ninguno de los integrantes de la pareja por el dolor y la nostalgia que provoca toda despedida, y por la incertidumbre que depara lo desconocido y la falta de confianza en que la decisión respecto a la elección de una pareja haya sido la correcta. Incluso muchos jóvenes eternizan sus noviazgos, o no encuentran la estabilidad con ninguna persona, razón por la que constantemente cambian de pareja. Hay muchos matrimonios que aún con muchos años de unión no se han podido desprender en forma genuina de sus respectivas familias de origen.

Es por ello importante considerar al noviazgo como una etapa clave en la constitución de la pareja, ya que las vivencias que se tengan en el mismo, al dar el paso al matrimonio, serán la base para comenzar a construir la nueva familia.

Noviazgo:

Definición:

Una definición sencilla de noviazgo es: periodo en que se mantienen relaciones amorosas con la finalidad de un conocimiento mutuo y cada vez más profundo, con expectativa de un futuro matrimonio. El noviazgo debiera ser, ante todo, un tiempo de preparación para el matrimonio. La finalidad del noviazgo es la elección de la persona con la cual se pretende conformar una familia, y el conocimiento mutuo. A partir de esto la pareja decidirá si la relación se prolonga hasta el matrimonio o bien, llega a su fin. El noviazgo es disoluble por su propia naturaleza y, por eso, su ruptura no exige más trámite que la decisión de cualquiera de los dos miembros de la pareja.

Características del noviazgo:

Son características que hacen ser al noviazgo lo que es, y las cuales son importantes resaltar por qué de aquí se desprenden varias acepciones que serán remarcadas en el matrimonio.

- **Exclusividad:** esta característica implica fidelidad y compromiso más íntimo con la pareja, que cualquier otra persona; permite una reciprocidad y correspondencia de amor que implica el compartir sentimientos.
- **Temporalidad:** es el tiempo de convivencia que se dan como pareja antes de formalizar su relación o bien darla por terminada. El noviazgo debe tener cierto tiempo de duración, pues un periodo demasiado corto de convivencia y conocimiento puede traer problemas en la relación conyugal, que pudieron ser evitados o solucionados en el noviazgo; por otro lado, si la relación es demasiado larga corre el riesgo de caer en a la costumbre, terminando en fracaso matrimonial.
- **Entrega mutua gradual:** es un desprendimiento progresivo de sí mismo, para que libres de las exigencias de bienestar, comodidad y búsqueda de satisfacción personal, puedan darse poco a poco a la búsqueda de la felicidad del otro; que al final resulta ser una gratificación y felicidad propia, sin buscarla

intencionalmente. Este nivel de confianza debe ir profundizando de manera progresiva la confianza, el cariño, la comunicación y la intimidad, cimientos que llegan a dar firmeza y solidez a la relación; fortaleciendo de éste modo un futuro matrimonio.

- **Transitorio:** los novios no deben permanecer en un eterno noviazgo, sino paulatinamente es ir integrándose como pareja con miras a un compromiso formal y total.

Encuentro:



Boda.

Después del proceso de desprendimiento del sostén emocional y socioeconómico de la familia de origen, los adultos jóvenes se encuentran en posición de formalizar una relación de noviazgo para contraer **matrimonio**. La [Carta de los Derechos de la Familia](#) de la Santa Sede (1983), establece que “Todas las personas tienen el derecho de elegir libremente su estado de vida y por lo tanto derecho a contraer matrimonio y establecer una familia o a permanecer célibes.”

El hecho de que un hombre y una mujer decidan contraer matrimonio constituye el punto de partida para la formación de una familia. Actualmente, en la mayoría de los países esta decisión es libre y nadie está obligado a elegir dicho estado de vida, a diferencia de otras épocas, en las que el matrimonio era impuesto. Esto se debe a que se considera el matrimonio como una unión íntima de vida, un vínculo indisoluble, libremente contraído y públicamente afirmado, en el cual un hombre y una mujer se complementan y están abiertos a la transmisión de la vida.

Es esta la etapa del surgimiento de una nueva familia: cuando un hombre y una mujer “se encuentran” para consolidar un vínculo sólido para la ayuda mutua y la procreación, los dos fines fundamentales del matrimonio dictados en primer lugar por la naturaleza, y sucesivamente por la experiencia, la sociedad y el Estado de diferentes culturas a través de la historia, estableciéndolos en los órganos legislativos; por ejemplo en los códigos civiles, como el del Estado de México: “El matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer voluntariamente deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia”.

La elección de una pareja para formar un matrimonio y una familia debe estar movida por un auténtico y profundo amor y no sólo por “enamoramiento”. Es natural que se dé el enamoramiento al principio de una relación de pareja, es decir que las **pasiones** y **emociones** sean fuertes, pero la pasión y el sentimiento tienen una corta duración. El

amor en cambio puede durar tanto como cada persona esté dispuesta a cultivarlo. Sin embargo, así como el enamoramiento llega y se va fácilmente, el amor requiere tiempo y dedicación tanto para nacer como para perdurar, por lo cual es necesario también haber alcanzado cierto grado de madurez personal.

Cuando el amor entre un hombre y una mujer es tal que ambos tienen la certeza de que es lo suficientemente fuerte para poder generar y acoger la vida, tanto la de cada uno de ellos como la de nuevas personas, están listos para formar un matrimonio y una familia: una comunidad de vida y amor.

Una vez que formalmente la pareja ha decidido compartir su vida, se da necesariamente un proceso de adaptación: se trata de dos personas con ideas, sentimientos, historias y educación diferentes que han de aprender a convivir e integrar una sola dinámica familiar y una nueva historia en común.

El proceso requiere tiempo, disposición, entrega y mucha humildad para respetar las diferencias, ceder en ciertas cosas para llegar a acuerdos y perdonar errores. Deberán acordar, a través del diálogo y la misma convivencia, nuevas reglas y pautas de comportamiento, así como las funciones que cada uno desempeñará en el funcionamiento del hogar. Cada uno debe decir abierta y claramente lo que espera del otro para que ambos puedan comprometerse con un proyecto de vida en común.

Relación entre amor y procreación:

Las otras consecuencias que derivan de la conyugalidad son la dimensión unitiva y procreativa. El acto físico de unión **sexual** implica simultáneamente la capacidad de actuar la unión de dos sexos (dimensión unitiva) y la aptitud o capacidad objetiva para procrear (dimensión procreativa). Que los actos aislados no siempre resulten procreadores de hecho o psicológicamente unitivos debido a un obstáculo, querido o no, no quita nada a la finalidad a que está destinado el gesto.

En la actualidad, se insiste continuamente en separar las dos dimensiones, poniendo énfasis en el placer del acto sexual, quitándole parte de su esencia; esto es principalmente por un principio utilitarista que considera al placer como la base y fin, tanto de la acción como de la reglamentación de toda actividad humana. Así, el **utilitarismo** trata a la persona como medio que sirve para alcanzar un fin, en este caso, el máximo placer posible. En oposición al principio utilitarista se encuentra la norma personalista, la cual considera en su contenido negativo, que la persona es un bien que no va de acuerdo con la utilización y que no puede ser tratada como objeto; y al mismo tiempo, en su contenido positivo, considera que la persona es un bien tal que sólo el amor puede dictar la actitud apropiada y valedera respecto de ella. La dimensión unitiva y procreativa se entienden y aceptan únicamente en el contexto de la norma personalista, que acepta y se da a la otra persona en su totalidad, es decir, sin excluir nada de su persona, ni siquiera su fertilidad.

Procreación responsable:

La procreación humana es una de las elecciones más importantes de la pareja, uno de los fines principales del matrimonio, pues tiene como resultado el nacimiento de una nueva persona. Por esto, la procreación inscrita entre las finalidades de la sexualidad y

complementariedad de los sexos es lícita, y quien ha hecho la opción conyugal no puede excluirla permanentemente. Excluir la fecundidad de una unión que está orientada precisamente a ella, supone contradecir la finalidad del acto conyugal. Sin embargo, no se puede hablar de “derecho al hijo”; el derecho que emana del matrimonio es poder hacer actos en sí fecundos, pero la fecundidad efectiva puede depender de otras causas. El derecho al hijo es una expresión impropia porque nadie tiene “derecho” a poseer a una persona como si fuera una cosa.

Hay quienes, por ser creyentes, ven el acto de procrear un significado aún mayor, porque implica una intervención especial de **Dios** creador. Sin embargo, aún sin ser creyente, la grandeza de una nueva persona humana es reconocida por todos.

La llegada de los hijos:



Pareja esperando familia.

Un hijo influye tanto en lo personal como en lo familiar. La llegada de un niño requiere de espacio físico y emocional. La pareja debe adquirir un nuevo anclaje de relación emocional con el niño, y entre ellos, la capacidad de ayudar al compañero para que lo haga. Tener un niño favorece la intimidad de la pareja, estimulando la diferenciación y elaboración de diversas facetas de la personalidad de cada uno.

Uno factor importante en esta fase es poder identificar adecuadamente el área económica afectada para poder definir cuáles son las labores tanto del trabajo como del hogar, y ayudarle a cada quien a cumplir con lo suyo y no confundir la problemática real con falta de cariño, desinterés o con la pérdida del deseo y el propósito de formar una familia.

La ideología sobre la **paternidad** y la decisión de tener hijos ha cambiado significativamente en los últimos años. La decisión de tener hijos ya no va de la mano con la decisión de casarse, ni la decisión de tener sexo va de la mano con la idea de que debe ser dentro del matrimonio.

En ésta etapa, el área de la sexualidad establece la importancia de la realización de la pareja a través de la reproducción. Aquí la planificación familiar juega un papel fundamental, cada pareja debe ser responsable y saber cuántos hijos realmente podrían entrar en su núcleo familiar.

La adolescencia de los hijos:

La **adolescencia** es una época de crisis y de cambios, de experimentación y de definición, tanto para los hijos adolescentes como para los padres; período que en la sociedad occidental e industrializada se ha ido poco a poco alargando, y que hace algún tiempo se podía considerar comprendido entre los 14 y los 17 o 18 años (actualmente es aproximadamente entre los 12 a los 20 años). **En ésta fase se combinan varios factores:**

- Mayor frecuencia en problemas emocionales.
- Los padres, a pesar que se encuentran en la madurez, se ven obligados nuevamente a revivir su propia adolescencia.
- Los abuelos se acercan al no poder mantenerse por sí mismos, y la soledad y la muerte se avecinan.

El adolescente normal presenta crisis de **identidad**, pero no difusión de identidad. Las crisis obedecen a que el sentimiento interno de identidad, de pronto y con los cambios físicos del adolescente, no corresponde a la confirmación del medio ambiente, que ya lo empieza a tratar como joven adulto. En cambio, la **difusión de identidad** habla de síndromes psicopatológicos severos.

La adolescencia es la etapa en la que se presentan con mayor frecuencia los problemas emocionales serios. Para que un padre pueda dar el apoyo adecuado a su hijo es necesario que él haya resuelto lo mejor posible su adolescencia, para que no reviva su propia adolescencia y no trate de sobreproteger a su hijo.

En el área de la intimidad, el padre puede sentir rivalidad al ver que su hijo crece más fuerte que él, o el hijo puede sentirse menos validado, al darse cuenta que no cumple con las expectativas de sus padres.

Los hijos se van, se separan de la familia y es necesario renovar el contrato matrimonial. A algunos padres les cuesta soltar a sus hijos adolescentes, sin embargo deben saber soltarlos a tiempo para que vaya en búsqueda de una persona extraña con la cual seguir el ciclo vital de la familia. Cuando los hijos se van la pareja adquiere otra dimensión en el área social y tiene que aprender a adaptarse a ella.

El reencuentro de la pareja:



Pareja madura.

Conocida como la etapa del «nido vacío», es una de las etapas más demandantes para el sistema familiar, en la cuál la pareja enfrenta los problemas de una biología que decrece

pues se pasa de la edad madura a la vejez, la aceptación de los nietos y del papel de abuelos, la muerte de algunos familiares de generaciones anteriores, la jubilación, las diferencias con las nuevas generaciones (brecha generacional), etc. Esto se debe a que para estas fechas casi siempre los hijos ya se han ido a formar sus propias familias, lo cual propone algunos cambios. Los padres se encuentran cercanos a los 50 años de edad o más. Si las cosas han marchado bien en las etapas precedentes, les será más fácil aceptar los cambios de una biología que tiende a declinar; igualmente como pareja podrán enfrentar los cambios familiares y sociales que se presentan.

Los padres deben independizarse de los hijos y de los nietos para volver a formar una pareja. Se reencuentran con ellos mismos y con el compañero. En estos momentos se vuelve muy necesario el apoyo mutuo entre los esposos. Este apoyo mutuo servirá para continuar en la búsqueda de nuevos estímulos y nuevas metas para el matrimonio.

En ocasiones, aparecen sentimientos de culpa como fantasmas del pasado por los errores cometidos con los demás, especialmente con los hijos, y por los deseos de la propia muerte.

La vejez:

Es una de las etapas menos conocidas. En ésta, las personas ancianas deben adaptarse a la pérdida y retos que la edad presenta: la búsqueda de una nueva identidad, de una compañía que produzca placer, así como de una experiencia significativa y genuina. Esta etapa, como todas, presenta obstáculos como los siguientes:

- la **tristeza** que genera el sentir el rechazo de los demás
- con la llegada de su esposo que se ha jubilado, la mujer siente invasión del espacio que antes controlaba: es necesario definir límites de los espacios donde cada uno pueda actuar independientemente; de lo contrario, existe el peligro de que se lleguen a perder la estima y el respeto, y aparezcan la **ansiedad**, la tensión y los estados depresivos
- la sobreprotección de hijos a padres, en donde no se les permite vivir en libertad.

Ser abuelo ofrece un nuevo horizonte en la vida:

- Enciende el deseo de sobrevivir, al aceptarse la propia mortalidad.
- En presencia del nieto y el abuelo, pasado y futuro se funden en el presente. Se da la oportunidad de experimentar una nueva relación, diferente a la del padre, con los nietos.

Bibliografía:

- Gough, K. (1974). "Los nayar y la definición del matrimonio. El origen de la familia". En Lévi-Strauss, C., Spiro, M. E. y K. Gough: *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama.
- Lucas, R. (1999). *El hombre, espíritu encarnado*. España: Ediciones Sígueme.
- Lucas, R. (2003). *Bioética para todos*. España: Trillas.
- Estrada, L. (2003). *El ciclo vital de la familia*. México: Grijalbo.
- Papalia, D. (2004). *Desarrollo humano*. México: Mc Graw Hill.
- Sgreccia, E. (1996). *Manual de bioética*. México: Diana.

- Wojtyła, K. (1969). *Amor y responsabilidad*. Madrid: Razón y Fe.
- Ramírez, Aline. *Tesis: La comunicación interpersonal como un elemento de funcionalidad en el noviazgo*. México: Instituto Superior de Estudios para la Familia.
- [Carta de los derechos de la familia. Santa Sede: 1983](#)
- *Código Civil del Estado de México: Actualizado 2007*
- Instituto Juan Pablo II para la Familia (2002). *Memorias del 3er Congreso Nacional de la Familia*. Ediciones Castillo: México.